

Así terminó de exponer El Declarante y para constancia, se firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los testigos señores **Bladimir Carofiles**, con cédula número ocho-setecientos cuarenta y nueve-novecientos setenta y dos (8-749-972) y **Félix Cano** con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos setenta y nueve-dos mil doscientos cincuenta y dos (4-779-2252), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, y la firman todos, para constancia ante mí, el Notario que doy fe.....


JONATTAN DEL ROSARIO




MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA


FELIX CANO


BLADIMIR CAROFILES


LICENCIADA ANAYANSY JOVANE CUBILLA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA